

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 23 de septiembre de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa, a petición propia, y se nombra Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

De acuerdo con la comunicación, de 7 de septiembre de 2026, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, proponiendo el cese de la Profª. Dra. Dª. Gemma Berenguer Falguera como Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y el nombramiento de la Profª. Dra. Dª. María José Sánchez Bueno como Vicedecana del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar, a petición propia, a la **Profª. Dra. Dª. Gemma Berenguer Falguera** como Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María José Sánchez Bueno** Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2026.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	18-09-2026 14:54:17
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-09-2026 10:15:00

